

MENDOZA, 12 ABR 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 6459/2022, en las que la Dirección de Personal informa, que el día 24-02-2022, ha fallecido la Ing. Teresa Fátima RAUEK, Profesora Titular de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo expuesto, corresponde dar de baja a la citada profesional a partir del 24-02-2022.

Lo dispuesto por el Artículo 62° - Inciso d) del Decreto 1246/15 y el Artículo 9° de la Ordenanza N° 32/16-R., modificado por el Artículo 2° de la Ordenanza N° 04/2022-R.

Lo informado por la Dirección de Personal, Secretaría Administrativa Económica Financiera y Dirección General de Personal del Rectorado.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja, por fallecimiento, a partir del 24 de febrero del año 2022, a la Ing. Teresa Fátima RAUEK (DNI: 12.783.096 – Legajo 20.768) en el cargo que a continuación se menciona:

Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva – Efectivo, del Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL - Asignaturas: “Termodinámica General y Aplicada”, “Termodinámica y Máquinas Eléctricas” de las carreras de Ingeniería de Petróleos, Ingeniería en Mecatrónica e Ingeniería Industrial.

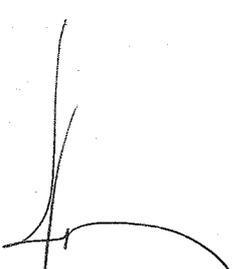
ARTÍCULO 2°.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 119/2022




Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO


Lic. MARZELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA